administración local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

PERSONAL

Mediante resolución de la Presidencia de esta Excma. Diputación Provincial, de fecha 21 de junio de 2023, ha sido aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria para la provisión de siete plazas de Peón de Brigada (dentro del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal mediante concurso para la provisión de veintitrés plazas), según el siguiente detalle:

ADMITIDOS.

	Aspirante (D.A. 7ª L.O. 3/2018)
1	ABEL SANCHEZ ALCARAZ - 0091
2	ANASTASIO MARTIN MARTIN - 5726
3	ANGEL GARCIA TORRES - 5729
4	ANGEL VILLASEÑOR MARTIN-PORTUGUES - 5701
5	ANTONIO RODRÍGUEZ MUÑOZ - 0868
6	AURELIANO PEREZ GALAN - 5372
7	BENJAMIN MUÑOZ GUIJARRO - 2133
8	BERNARDO MARIN CAMACHO - 6985
9	CALIXTO CRESPO MARTINEZ - 5181
10	CANDIDO ARENAS SANTOS - 6861
11	CARLOS CALATRAVA MUÑOZ - 9041
12	CRISTOBAL FERNANDEZ ALCAZAR - 1015
13	DANIEL BROCEÑO GOMEZ - 5612
14	DANIEL FERNANDEZ LUENGO MUÑOZ - 5786
15	EUSTAQUIO TERRIZA GOMEZ - 1122
16	FRANCISCO JAVIER MARTIN SOLIS - 6382
17	JOSE MARIA CARRASCO CALVO - 0654
18	JUAN LUIS PADILLA VALLE - 5449
19	LEANDRO PARRILLA CORRALES - 6214
20	LUCIO MUÑOZ MORALES - 9720
21	LUIS FERNANDO ZAMBRANO BOYA - 6921
22	NARCISO GONZALEZ SIMON - 2381
23	PEDRO ESCRIBANO DEL POZO - 4641
24	RICARDO RUBIO MALAGON - 1351
25	SANTIAGO GARZÁS RODRÍGUEZ BARBERO - 6428
26	SANTIAGO MORALES SEGURA - 9985

Excluidos.

	Aspirante (D.A. 7ª L.O. 3/2018)	Motivo de exclusión
1	DANIEL DE LA TORRE REINA - 6777	MOT13
2	JUAN CARLOS DEL HIERRO RODRIGUEZ - 5629	MOT15
3	LUIS MIGUEL VICENTE RIPOLL - 8592	MOT15

Causas de exclusión.

MOT 13 – No haber realizado la autobaremación.

MOT15 - No acredita figurar como desempleado/a durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: kpt0VCZJFHmP7kk3r9g1
Firmado por Jefe de Sección del B.O.P. JUAN LUIS CUADROS CAMPO el 26/06/2023 14:10:19
El documento consta de 74 página/s. Página 3 de 74

En Ciudad Real, a 23 de junio de 2023.- El Presidente, José Manuel Caballero Serrano.- El Vicesecretario General, Luis Jesús De Juan Casero.

Anuncio número 2232

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: kpt0VCZJFHmP7kk3r9g1
Firmado por Jefe de Sección del B.O.P. JUAN LUIS CUADROS CAMPO el 26/06/2023 14:10:19
El documento consta de 74 página/s. Página 4 de 74